Guayaquil, 30 de Abril del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANDRES CISNEROS S.A. ANCISA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General y Estados de resultados de la Compañía Andrés Cisneros ANCISA S.A. al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a una revisión.

La prueba fue efectuada mediante evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la ley de Compañías. Como parte del trabajo se efectuó pruebas de conocimiento por parte de la compañía y/o sus administradores en relación a:

1. El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.
2. Si los libros de las actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de accionistas y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Que los Estados Financieros no han tenido movimientos económicos en el presente ejercicio fiscal.
4. El Balance General y Estados de Resultados no presentan variaciones al no haber realizado operación alguna en el ejercicio fiscal revisado al 31 de Diciembre del 2012.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación a mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,

ING. JUAN CARLOS SAN LUCAS RAMIREZ.
COMISARIO
REG. #6256

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
CONTADOR PUBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN LUCAS RAMIREZ NARCIS MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-10-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-06
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0922680061<<<<<<<<<<<<<<<
830914M2010O6ECU<<<<<<<<<<<<<<
SAN<LUCAS<RAMIREZ<<JUAN<CARLOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **092268006-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
SAN LUCAS RAMIREZ
JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
DAULE
DAULE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

400

400 - 0082 0922680061
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SAN LUCAS RAMIREZ JUAN CARLOS

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

TARQUI
ZONA

1.- PRESIDENTA/E DE LA JUNTA.

Colegio de Contadores Bachilleres y Público del Guayas
FUNDADO EL 28 DE MAYO DE

JUAN CARLOS
SAN LUCAS RAMIREZ

0922680061

Licencia Profesional de
CONTADOR PUBLICO
AUTORIZADO
No.: 8256
Vigencia: 2009

Presidente